

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MARQUILLAS Y ACCESORIOS MARQUIACCES S.A.**

En la ciudad de Ambato, a los veintisiete (27) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020), en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Rio de Janeiro y Asunción, siendo las 10:00 horas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía MARQUILLAS Y ACCESORIOS MARQUIACCES S.A.

Asiste a esta Junta los siguientes Accionistas de la compañía:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES
Francisco J. Urrea T.	USD\$ 5.000	200
Natalia Taborda M.	USD\$ 20.000	800
TOTAL	USD\$ 25.000	1000

Se deja expresa constancia que el accionista Francisco Javier Urrea Trujillo se encuentra representado por la señora Natalia Taborda Murillo, según consta de la carta poder que se adjunta al expediente de esta Acta.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los Estados Financieros e Informes de Administrador y Comisario estuvieron a disposición de los socios.

Preside la Junta la señora Natalia Taborda Murillo y actúa como Secretario Ad-Hoc Rodrigo Alejandro Urrea García, por petición de los accionistas.

A continuación la Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y aprobar el Informe del Administrador
- Conocer el Informe del Comisario
- Conocer y aprobar el balance y estados financieros a diciembre 31 de 2019
- Conocer y aprobar la Distribución de utilidades

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. La Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer punto del Orden del Día. - Conocer y aprobar el Informe del Administrador

Tras la exposición por parte del Secretario del Informe General Económico de Actividades, que se adjunta al expediente de ésta acta, y el cual ha estado a disposición de los socios desde el quince de febrero de 2020, la Junta decide por unanimidad aprobar el Informe del Administrador.

Segundo punto del Orden del Día. - Conocer el Informe del Comisario

Tras la lectura por parte del Secretario del Informe del Comisario, que se adjunta al expediente de ésta acta, y el cual ha estado a disposición de los socios desde el veinte de febrero de 2020, la Junta decide por unanimidad aprobar el Informe del Comisario.

Tercer punto del Orden del Día. - Conocer y aprobar el balance y estados financieros a diciembre 31 de 2019

La Presidencia pone a consideración los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Luego de unos pocos minutos de deliberación se aprueban por unanimidad.

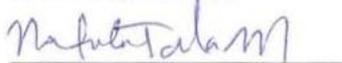
Cuarto punto del Orden del Día. - Conocer y aprobar la Distribución de utilidades

Durante 2020 no se distribuirán Utilidades, quedan pendientes por distribuir las de 2019.

A las 10:30 horas se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas anotados al inicio de la Junta. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

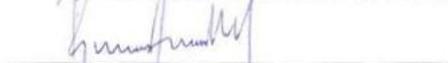
La Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los accionistas, la Presidente y el Secretario Ad-Hoc que certifica.

LA PRESIDENTE



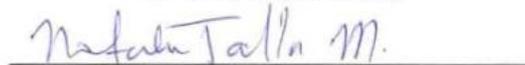
Natalia Taborda Murillo

EL SECRETARIO AD-HOC



Rodrigo Alejandro Urrea Garcia

LOS ACCIONISTAS



NATALIA TABORDA MURILLO Y
FRANCISCO JAVIER URREA TRUJILLO
Debidamente representados por la señora
NATALIA TABORDA MURILLO